

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Septuagésima reunión del Comité Permanente  
Rosa Khutor, Sochi (Federación de Rusia), 1-5 de octubre de 2018

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS.  
INSTRUMENTOS MUSICALES Y APENDICE II ANOTACIÓN #15

El presente documento ha sido presentado por los Estados Unidos de América en relación con los puntos 53 y 67 del orden del día\*. El documento no refleja la posición oficial de los Estados Unidos. Sin embargo, presenta las opiniones de ciertos representantes del sector privado, que pueden ayudar a informar la discusión.

---

\* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

## **Declaración de Principios Instrumentos Musicales y Apéndice II Anotación #15**

La Anotación #15 perteneciente a *Dalbergia spp.*, *Guibourtia demeusei*, *Guibourtia pellegriniana*, y *Guibourtia tessmannii* (bubinga) establece que los listados para el palo de rosa y la bubinga del Apéndice II cubren:

Todas las partes y derivativas están incluidas, excepto:

- a) Hojas, flores, polen, frutas, y semillas;
- b) Exportaciones no comerciales de un peso total máximo de 10 kg por envío;
- c) Componentes y derivativas de la *Dalbergia cochinchinensis*, que están cubiertos por la Anotación #4; y
- d) Componentes y derivativas de la *Dalbergia spp.* Que se originan de México, y que se exportan de México, que están cubiertos por la Anotación #6.

### **Instrumentos musicales, palo de rosa y bubinga**

a industria musical y aquellos que suministra productos de madera a los fabricantes de instrumentos musicales apoyan fuertemente las esfuerzos para conservar palo de rosa y bubinga tanto como el estudio de su biología, conservación, y comercio. El proteger estos árboles es una prioridad.

La manufactura de los instrumentos musicales requiere cantidades muy limitadas de palo de rosa y bubinga. Por ejemplo, guitarras, violinas, violas, violonchelos, contrabajos, clarinetes, piccolos, oboes, flautas, xilófonos, y pianos que contienen palo de rosa o bubinga normalmente contienen mucho menos que 10 kg del material. Marimbas y una minoridad pequeña de pianos pueden contener cantidades más grandes de la madera, pero la mayoría del tiempo no exceden 30 kg por instrumento. Para ciertos instrumentos, como los de la familia del violín, el uso del palo de rosa es a la vez mínimo y crucial, porque es el material más apropiado, por ejemplo, por las clavijas. Los fabricantes de instrumentos, comerciantes, y músicos dependen en el comercio de instrumentos para sus medios de subsistencia y para producir arte que eleva a la experiencia humana. En total, estos instrumentos representan una proporción extremadamente pequeña del comercio global de palos de rosa y bubinga respecto al volumen, a la vez representando una proporción grande de los permisos emitidos.

Los aumentos en el costo de los materiales pueden erosionar en gran medida la rentabilidad marginal y amenazar los medios de subsistencia de los fabricantes de instrumentos y los negocios relacionados (i.e., los fabricantes de accesorios para violinas). Los instrumentos musicales permanecen en uso y se revenden por un largo periodo de tiempo tanto por individuos como por comerciantes, multiplicando el costo y la carga de la emisión y ejecución de permisos. Para músicos, y en especial para las orquestas y ensambles, las limitaciones de los viajes y la reventa de instrumentos presentan una amenaza para los medios de vida y la actividad artística.

La ausencia de una clara y completa excepción para el movimiento comercial y no comercial de instrumentos musicales y sus partes presenta un impacto significativo en el comercio, obstaculiza la actividad cultural internacional, y carga innecesariamente las autoridades de gestión de CITES. Si los Partidos no reemplazan o enmiendan la Anotación #15, el mundo de la música y la cultura perderá ciertos instrumentos que producen los tonos de la mayor calidad, sin el beneficio correspondiente de la conservación.

- **Los músicos y los fabricantes de instrumentos están buscando una solución que abordará el movimiento comercial y no comercial de instrumentos.** Dada la larga vida útil de instrumentos musicales en uso – décadas, si no siglos – los instrumentos típicamente se revenden por sus dueños músicos. El imponer de requisitos de permisos y documentación a los músicos para la reventa transfronteriza de sus instrumentos obstaculizará el comercio, contribuirá con una carga administrativa innecesaria, y potencialmente socavará las inversiones sustanciales (a veces los ahorros de vida) de los músicos sin un aparente valor de conservación.

- **Cualquier anotación sea nueva o revisada debe ser adaptado para asegurar que se pueden enfocar los recursos ya limitados de administración y ejecución en las áreas en las cuales tendrán el beneficio más grande a la conservación.** Cualquier anotación nueva/revisada debe abordar el aumento sustancial en el volumen de permisos que Partidos han tenido que procesar en las secuelas del listado de *Dalbergia*. Por ejemplo, la cantidad de permisos emitidos por la autoridad de gestión de los Estados Unidos Americanos, casi se ha duplicado de 2016 a 2017 como resultado de la Anotación #15 sin un aumento correspondiente en presupuesto o personal para la administración y ejecución. La sobrecarga para las autoridades de gestión no es útil desde la perspectiva ni del comercio ni de la conservación. Además, es importante notar que estos permisos incluyen permisos múltiples para la misma pieza de madera mientras cambia de tablilla a producto terminado.
- **El enfoque será mejor colocado en el comercio de los estados de rango y no en los instrumentos musicales.** [Resolution Conf. 11.21 \(Rev. CoP17\)](#), proporciona orientación y principios para las anotaciones y recomienda que los Partidos se aseguren que las anotaciones sean claras e inequívocas en los tres idiomas de trabajo de la Convención; que consideran el impacto en la conservación de excluir ciertos especímenes; y que consideran exigibilidad. También establece que se deben seguir dos principios básicos como orientación estándar al redactar anotaciones para las plantas: 1) los controles deben concentrarse en aquellos productos que aparecen por primera vez en el comercio internacional como exportaciones de los Estados del área de distribución; y 2) los controles deberían incluir solo aquellos productos que dominan el comercio y la demanda del recurso silvestre. Los instrumentos musicales no aparecen primero en el comercio internacional como exportaciones de los Estados del área de distribución y están muy lejos de dominar el comercio. Estos principios y hechos deberían guiar el desarrollo de la nueva anotación. Los Partidos de CITES reconocieron implícitamente el valor de conservación de regular el comercio de los estados del área de distribución cuando acordaron la Anotación # 10, para *Caesalpinia echinata* (también conocida como *Paubrasilia echinata* o *Pernambuco*), que abarca “Troncos, madera aserrada, madera contrachapada, incluidos los artículos de madera sin terminar para la fabricación de arcos para instrumentos con cuerda. “De manera similar, la Propuesta 55 de CoP17 (página 10) reconoce que *D. melanoxylon*, comúnmente usado para instrumentos de viento de madera, generalmente se exporta semi-procesado como palanquillas. Las excepciones relacionadas con instrumentos musicales y sus partes pueden ser exigibles ya que los funcionarios de aduanas conocen e identifican fácilmente los instrumentos musicales mediante el uso del Sistema Armonizado de los códigos de la Organización Mundial de Aduanas (HS) (véase, por ejemplo, el Capítulo 92 sobre Instrumentos musicales; partes y accesorios de dichos artículos y los Capítulos 97.05 y 97.06 en las piezas de coleccionista y antigüedades), y se recomienda el uso de códigos del SA en la Resolución Conf. 10.13, párrafo c) y d).

#### **Elementos esenciales de cualquier anotación para *dalbergia* y *bubinga*:**

- Todo el comercio de instrumentos musicales y partes debe estar exento de los requisitos de permisos CITES. El lenguaje de una anotación revisada no debe dejar ambigüedad en el nivel de aplicación que los instrumentos musicales y las partes están exentos.
- Una anotación revisada debería exentar:
  - Envíos comerciales de instrumentos musicales y partes
  - Envíos no comerciales, incluidos los espectáculos, la reparación y la exhibición en ferias comerciales
  - Instrumentos musicales como efectos personales, transportados a mano o enviados como carga
- En la medida en que la Anotación existente #15 permanezca:
  - Eliminar el término “no comercial”
  - Aclarar los términos de referencia relacionados con la actividad no comercial, los envíos consolidados, los límites de peso y los requisitos de identificación y marcado, según lo acordado en [la Notificación CITES 2017/078](#).
  - Acomodar todos los instrumentos musicales
  - Asegurar la coherencia con las prácticas actuales en los procedimientos de aduanas, envío, documentación y declaraciones.

## Signatarios a partir de Septiembre 2018



**American Federation of Musicians of the United States and Canada.** La Federación Americana de Músicos de los Estados Unidos y Canadá (AFM), que celebra 120 años de existencia, es la organización mas grande en el mundo dedicada a representar los intereses labores de los músicos profesionales. Los más de 80,000 miembros de AFM, interpretan diferentes estilos de música: alternativa, rock, clásica, pop, gospel, jazz, country, folk, big band, reggae, Cristiano contemporaneo, para nombrar solo algunos. Los músicos de AFM se pueden encontrar en estudios de grabación para imagenes en movimiento y películas, como músicos de respaldo para artistas destacados internacionalmente reconocidos, en orquestas sinfónicas estadounidenses y canadienses, y en cualquier otro lugar que requiera el uso de artistas profesionales altamente capacitados. [www.afm.org](http://www.afm.org)



**American Federation of Violin and Bow Makers.** La Federación Americana de Violines y fabricantes de arco fue fundado en 1980 para proporcionar a la comunidad musical un estándar de trabajo y experiencia de los que podían depender. La misión de la Federación es mejorar la comprensión y apreciación del público de las familias de violín y arco, y de las áreas relacionadas de especialización, incluida la fabricación de nuevos instrumentos, así como la conservación y restauración de instrumentos históricos y modernos. Ahora que cuenta con más de 170 de los mejores fabricantes, distribuidores y restauradores en los Estados Unidos y Canadá, la Federación tiene requisitos estrictos para la membresía. Además de enviar un ejemplo de su trabajo para su revisión, un posible miembro debe tener al menos nueve años de experiencia trabajando en la profesión. [www.afvbm.org](http://www.afvbm.org)



**Bundesverband der deutschen Musikinstrumentenhersteller e.V.** La Asociación Nacional de Fabricantes de Instrumentos Musicales Alemanes, es el organismo oficial que representa a la industria musical alemana. Sus principales objetivos son promover los intereses comunes de los miembros a través del asesoramiento y el apoyo en cuestiones comerciales, técnicas y otras cuestiones relevantes; cultivar el intercambio de experiencias entre los miembros y otras asociaciones en el ámbito de la música en todo el mundo; representar los intereses de los fabricantes alemanes de instrumentos musicales y accesorios frente a las autoridades, asociaciones y otras instituciones públicas alemanas y de otros países europeos así como supranacionales y de ultramar; y redactar opiniones de expertos y proporcionar información a las autoridades públicas en los sectores de la fabricación de instrumentos musicales y el campo de accesorios correspondiente. [www.musikinstrumente.org](http://www.musikinstrumente.org)



**C.F. Martin & Co.®** C.F. Martin & Co. Ha estado creando algunos de los mejores instrumentos musicales en el mundo desde 1833. Hecho a mano por hábiles artesanos hombres y mujeres, Martin combina innovaciones modernas con técnicas desarrolladas por la compañía y reconocidas hoy en día como estándares de la industria, incluyendo la forma Dreadnought, X-bracing, la cabeza cuadrada, y la guitarra de 14 frets. Las guitarras y cuerdas Martin, continúan inspirando músicos en todo el mundo, desde iconos del rock, pop, country, folk, y bluegrass hasta aquellos que solo tocan para entretenimiento personal. Se pueden ver en todos los segmentos de la cultura pop, desde la televisión hasta en películas, Broadway, libros, en internet, y en portadas de revistas populares en quioscos de todos lados. [www.martinguitar.com](http://www.martinguitar.com)



CONFEDERATION OF  
EUROPEAN MUSIC INDUSTRIES

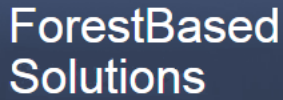
**Confederation of European Music Industries.** La Confederación de Industrias Europeas (CAFIM) solía reunir fabricantes de instrumentos musicales europeos únicamente. El 5 de Mayo de 1977, a medida que la unificación en Europa progresaba gradualmente, la confederación llegó a cubrir toda la sucursal. Hoy en día CAFIM representa el comercio de la música en todo Europa, incluyendo mayoristas, minoristas e importadores. Sus objetivos generales son promover y salvaguardar los intereses de la industria europea de los instrumentos musicales, así como los de los músicos en ejercicio de todas las maneras concebibles. [www.cafim.org](http://www.cafim.org)



**Dismamusica.** Dismamusica es la única Asociación de la Industria existente en Italia que representa la cadena completa de la comunidad empresarial de Instrumentos Musicales y Editoriales de Música (fabricantes, importadores, distribuidores, minoristas, empresas de servicios, escuelas de música, músicos). Fundado en 1982, a lo largo de los años ha trabajado arduamente hacia las instituciones centrales y locales, obteniendo importantes resultados a favor del sector, tanto en aspectos económicos como laborales. Al promover muchas actividades, presta gran atención al lado cultural del rol de la creación musical. La misión es promover los beneficios de la práctica musical en todos los niveles, desde las escuelas hasta las comunidades, para aumentar el tamaño del mercado y alcanzar más estabilidad y rentabilidad para la comunidad empresarial de la industria en paralelo con una influencia social positiva reconocida universalmente.. [www.dismamusica.it](http://www.dismamusica.it)



**Fender Musical Instruments Corporation.** Desde 1946, Fender ha revolucionado la música y la cultura como uno de los principales fabricantes, comercializadores y distribuidores de instrumentos musicales del mundo. Fender Musical Instruments Corporation (FMIC), cuya cartera de marcas incluye Fender®, Squier®, guitarras Gretsch®, Jackson®, EVH® y Charvel®, sigue un enfoque centrado en los tocadores para crear instrumentos musicales y soluciones musicales de la más alta calidad en todos los géneros. FMIC se dedica a desbloquear el poder de la música a través de guitarras eléctricas y acústicas, amplificadores, audio profesional, accesorios y productos digitales que inspiran y permiten la expresión musical en todas las etapas, desde los principiantes hasta las leyendas de la historia. [www.fender.com](http://www.fender.com)



**ForestBased Solutions, LLC.** ForestBased Solutions (FBS) proporciona servicios de debida diligencia de productos forestales, evaluación de riesgos y enfoques integrales para la gestión de recursos y de la cadena de suministro. FBS tiene más de 25 años de experiencia en productos forestales de alta calidad específicos para cada especie a partir de instrumentos musicales, pisos, muebles, cubiertas y contenido de fibra. FBS fue fundamental para llevar la industria de fabricación de instrumentos musicales a enfoques paso a paso para integrar los productos forestales de los bosques identificados bien gestionados en su cadena de suministro global. FBS actualmente trabaja en más de 15 países productores de madera. [www.forestbased.com](http://www.forestbased.com)



**French Musical Instrument Organisation.** French Musical Instrument Organisation (La Chambre Syndicale de la Façture Instrumentale, CSFI) fue fundado en 1890 en París. Reúne empresas y artesanos que fabrican, distribuyen y exportan instrumentos musicales y sus accesorios. El CSFI también da la bienvenida a revendedores y otras asociaciones de fabricantes de instrumentos (violín, guitarra, piano). Sus principales objetivos son la protección de sus miembros y del conjunto de instrumentos musicales y el desarrollo de la práctica instrumental para todos. [www.csfi-musique.fr](http://www.csfi-musique.fr)



**International Association of Violin and Bow Makers.** (EILA: Entente Internationale des Luthiers et Archetiers). Fundada en 1950 en Europa, la Entente Internationale es una asociación de fabricantes de arco y violín de todo el mundo. La Entente se estableció con el objetivo de reunir a maestros artesanos sobre la base de la amistad y el intercambio y tomar las medidas pertinentes para defender sus condiciones de trabajo, desarrollar la comprensión de su arte, perfeccionar los métodos de enseñanza para sus estudiantes y combinar las fortalezas y talentos de cada miembro con el fin de promover un renacimiento en el arte del violín y la fabricación de arco. [www.eila.org](http://www.eila.org)



**International Federation of Musicians.** The International Federation of Musicians (FIM), fundada en 1948, es el único organismo que representa a los sindicatos de músicos a nivel mundial, con miembros en alrededor de 65 países que cubren todas las regiones del mundo. La FIM es reconocida como NGO por diversas autoridades internacionales como la WIPO (World Intellectual Property Organisation), la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation), la ILO (International Labour Office), la Comisión Europea, el Parlamento Europeo o el Consejo de Europa. [www.fim-musicians.org](http://www.fim-musicians.org)



**International Wood Products Association.** Establecida en 1956, IWPA es la principal asociación de comercio internacional que representa la industria de productos de madera importados de América del Norte, con más de 200 empresas y organizaciones comerciales dedicadas a la importación de maderas duras y maderas blandas de bosques gestionados de forma sostenible en más de 30 países de todo el mundo. Los miembros de la asociación constan de tres grupos clave que participan en el proceso de importación: los importadores y las industrias consumidoras de EE. UU., Los fabricantes extraterritoriales y los proveedores de servicios que facilitan el comercio. [www.IWPAwood.org](http://www.IWPAwood.org)



**Japan Musical Instruments Association.** Establecida en 1948, la Asociación de Instrumentos Musicales de Japón (JMIA) representa a más de 500 fabricantes, mayoristas y minoristas de instrumentos musicales japoneses. JMIA apoya el sólido desarrollo de compañías relacionadas con instrumentos musicales domésticos, contribuye a la popularización de instrumentos musicales y música doméstica, y la mejora de la cultura musical, con el objetivo de contribuir a la creación de una sociedad próspera. [www.zengakkyo.com](http://www.zengakkyo.com)



**League of American Orchestras.** La Liga de Orquestas Americanas dirige, apoya y defiende a las orquestas de Estados Unidos y la vitalidad de la música que interpretan. Su membresía diversa de más de 2,000 organizaciones y personas en toda América del Norte incluye sinfonías de renombre mundial, orquestas comunitarias, festivales y conjuntos juveniles. Fundada en 1942 y constituida por el Congreso en 1962, la Liga vincula una red nacional de miles de instrumentistas, directores, gerentes y administradores, miembros de la junta directiva, voluntarios y socios comerciales. [www.americanorchestras.org](http://www.americanorchestras.org)



**Madinter.** Madinter, fundada en el 2001, es una empresa española con sede en Madrid, España, especializada en el suministro de madera para la fabricación de instrumentos musicales. Es una empresa joven, moderna y dinámica dedicada a suministrar productos con los más altos estándares de calidad. El valor de estos productos es el resultado de una eficiencia maximizada tanto en el procesamiento como en el tratamiento adecuado de la madera. Desde sus inicios, Madinter apuesta por la innovación, la internacionalización y el uso de energías limpias, desde la búsqueda e implementación de prácticas forestales sostenibles en su cadena de suministro, hasta el establecimiento de protocolos de sostenibilidad en la fabricación y gestión de residuos en la empresa. [www.madinter.com](http://www.madinter.com)



**Music Industries Association.** La Asociación de Industrias de la Música (MIA) es la entidad comercial de la industria británica de instrumentos musicales. Nuestros miembros son los fabricantes, distribuidores, editores y minoristas de instrumentos musicales y productos asociados. Existimos para promover, proteger y apoyar a la industria de fabricación de música del Reino Unido. Hacemos esto de la siguiente manera: Proporcionando liderazgo y orientación a la industria, promoviendo los beneficios sustanciales y amplios de la producción de música, representando el sector a todos los niveles del gobierno, sus agencias y otros grupos de interés, creando relaciones públicas proactivas y comunicaciones internamente y externamente, apoyando a nuestros miembros con consejos, mejores prácticas y ofertas de ahorro de dinero. [www.mia.org.uk](http://www.mia.org.uk)



**National Association of Music Merchants.** La Asociación Nacional de Comerciantes de Música representa a más de 10,000 fabricantes y minoristas de instrumentos musicales y accesorios relacionados. NAMM se dedica a promover la alegría de hacer música. [www.namm.org](http://www.namm.org)



**Orchestras Canada.** Orchestras Canada es la asociación nacional de orquestas canadienses que ayuda a las orquestas a lograr juntos lo que no pueden lograr solos, y servir a las orquestas canadienses en los dos idiomas oficiales, a través de la investigación, el intercambio de conocimientos, la convocatoria y la promoción. Orchestras Canada se fundó en 1972 y representa a más de 130 orquestas canadienses y sus diversos grupos de interés. [orchestrascanada.org](http://orchestrascanada.org)



**Paul Reed Smith.** Las Guitarras Paul Reed Smith Guitars es uno de los principales fabricantes de amplificadores y guitarras del mundo. Desde nuestros humildes comienzos en 1985, Las Guitarras PRS siempre se ha esforzado por crear instrumentos de la más alta calidad posible. La construcción de la guitarra y el amplificador son cosas muy personales aquí, ya que la mayoría de nosotros somos guitarristas dedicados, refinando nuestro oficio como constructores, músicos y artistas de todo tipo. Nuestro profundo compromiso con la artesanía y nuestra cultura de calidad es lo que impulsa las PRS en el lugar de trabajo y el Mercado. [www.prsguitars.com](http://www.prsguitars.com)



**PEARLE\*.** Pearle\* Live Performance Europe, es la 'Liga de Asociaciones de Empleadores de Artes Escénicas de Europa'. Pearle \* representa a través de sus asociaciones miembros los intereses de más de 10000 organizaciones en el sector de la música, las artes escénicas y el entretenimiento en vivo. Esto incluye organizaciones sin fines de lucro y de ganancias, que van desde microempresas hasta organizaciones con más de 250 empleados. Pearle \* es reconocida por la Comisión Europea como un socio social sectorial europeo, representando a los empleadores en el desempeño en vivo del comité europeo de diálogo social sectorial. [www.pearle.ws](http://www.pearle.ws)



**The Recording Academy.** Mejor conocido por los GRAMMY Awards®, la Academia de Grabación es la única organización que existe para defender las voces de los artistas intérpretes o ejecutantes, compositores, productores e ingenieros. Sin miembros corporativos, la Academia de Grabación representa directa y exclusivamente a los creadores de música, trabajando incansablemente para proteger sus derechos e intereses. Desde una fuerte representación en Washington, hasta la movilización de la industria y la organización de movimientos de base en los 50 estados, utilizamos abogacía, educación y diálogo para crear conciencia sobre temas apremiantes de la música, desarrollar políticas y avanzar en legislación clave. Nuestro propósito es retribuir a los creadores de música asegurándonos de que reciban una compensación justa por su trabajo de hoy y tengan mayores oportunidades de prosperar mañana. [www.grammy.com/recording-academy](http://www.grammy.com/recording-academy)





**Society of Music Merchants. The SOMM - Society of Music Merchants e. V.** SOMM representa los intereses culturales y comerciales de la industria de instrumentos musicales y equipos de música en Alemania y en toda Europa. La asociación fue fundada en febrero de 2005 por empresas líderes de diversos sectores de la industria de instrumentos musicales en Alemania, con el objetivo de organizar una fuerte asociación general que represente a toda la industria en todos los sectores (fabricante, distribuidores, minorista y medios). SOMM se ve a sí mismo como un lobby, proveedor de servicios y enlace de comunicaciones para todas las relaciones comerciales y económicas dentro y fuera de la industria de instrumentos musicales y equipos de música. La asociación coordina asuntos dentro de la industria y al exterior, y cultiva vínculos estrechos con cuerpos políticos, autoridades públicas, instituciones y otras asociaciones comerciales y socios de mercado.. [www.somm.eu](http://www.somm.eu)



**Taylor Guitars.** Fundada en 1974, Las Guitarras Taylor es uno de los principales fabricantes de guitarras acústicas premium del mundo. Conocido por mezclar un uso innovador de la tecnología moderna con la atención de un maestro artesano al detalle, las guitarras Taylor son consideradas entre las mejores y más fáciles de tocar del mundo. [www.taylorguitars.com](http://www.taylorguitars.com)